

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO	
NOMBRE DEL TÍTULO	Máster Universitario en Desarrollo de Software para Dispositivos Móviles
CURSO ACADÉMICO	2016-2017
CENTRO	Escuela Politécnica Superior

PUNTOS FUERTES

En el informe de seguimiento realizado por la AVAP en 2016 la valoración global del título ha sido “satisfactoria”. Se destaca en el informe como buenas prácticas la información disponible en la web sobre horarios y espacios, la posibilidad de obtener un calendario personalizado en Campus Virtual, y la posibilidad de descargar un PDF con la guía docente de cada asignatura.

Destacamos también como puntos fuertes de esta titulación:

- El máster cuenta con una red de seguimiento y coordinación que se reúne de forma periódica para analizar los resultados del título, proponer acciones de mejora, y realizar un seguimiento de las mejoras propuestas.
- Disponibilidad de numerosos recursos hardware y servicios online para los estudiantes: dispositivos móviles (tablets y teléfonos Android e iOS), wearables, dispositivos de realidad virtual, dispositivos de TV, cuentas iOS Developer University Program y Google Play, etc.
- Las encuestas propias realizadas al alumnado muestran un alto nivel de satisfacción, con una tendencia ascendente.
- Elevadas tasas de rendimiento en todas las asignaturas del máster desde su implantación.

ÁREAS DE MEJORA

Algunas de las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento externo han sido abordadas en el momento de la recepción de dicho informe:

Criterio 1:

- Se ha actualizado el precio de la matrícula del máster en la web EPS a los datos de 2016-17.
- Se ha publicado el informe de autorización de la AVAP.

Criterio 4:

- Se ha corregida la errata indicada en la página de resultados de encuestas.
- Ya se encuentra publicado el informe de resultados del curso 2014-15.

A continuación, se expone un plan de acciones de mejora que tienen como objeto llevar a cabo gran parte de las recomendaciones efectuadas en el informe de seguimiento externo. Estas acciones de mejora se suman a las acciones de mejora surgidas del proceso de seguimiento del SGIC.

<p><i>“Sería recomendable que desde la página web del título se pudiese acceder a la información del SGIC, de la misma forma que se hace desde el enlace proporcionado en el informe de seguimiento, desde el que se accede al SGIC de la Escuela Politécnica Superior.”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se introducirá una sección “Calidad” en la web propia de la titulación, con enlaces a toda la información relativa al SGIC. 	<p>Coordinador del Máster</p>	<p>Nov. 2016</p>
<p>Criterio 5</p> <p><i>“La tasa de matriculación es del 80%. Se podría mejorar este indicador mediante las acciones oportunas.”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incrementará la difusión del máster a través de redes sociales (Facebook, Twitter), web y medios impresos (tríptico). Se dará información sobre recursos disponibles y sobre los proyectos realizados en el máster. • Se ajustarán las fechas de comienzo del máster para facilitar el acceso a quienes defienden el TFG en septiembre. El máster pasará a comenzar en octubre. 	<p>Coordinador del Máster</p> <p>CAM</p>	<p>Sep. 2016</p> <p>2017</p>